

## Bases y Condiciones

### Campana "Mega Reintegro Legendario"

#### Vigencia:

- El 22 y 23 de agosto durante la Feria sin escalas de uela de 09:00 hs. a 18:00 hs (el "Evento").

#### Condiciones:

- Solo serán elegibles para la adjudicación los clientes que hayan adquirido un nuevo paquete, tickets y /o hospedajes, pagando con tarjetas físicas o mediante billeteras electrónicas, apple pay/google pay a través de los POS y UPOS de la Red upay con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Clásica, Black y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A en **la Feria sin escalas de uela**:
  - La Fernetería Rooftop - (Shopping del Sol) Asunción (puestos de uela y/o KMC)
  - Sucursal de CDE - uela (Centro de Experiencia de ueno del WTC)
  - Sucursal de Encarnación - uela (Centro de Experiencia de ueno en el Shopping Costanera)
  - Links de pago enviados por agentes comerciales habilitados exclusivamente para clientes ueno black (de uela y/o KMC)
- Los adjudicados se darán a conocer el 29/08/2025, a través de los canales que ueno bank S.A. considere.

#### Beneficio:

- Se beneficiarán, mediante adjudicación directa, a 4 personas que hayan realizado compras en la Feria sin Escalas de uela.
- Cada una recibirá el reintegro del valor de su compra realizada en el evento mencionado.
- El reintegro tendrá un tope máximo de Gs. 10.000.000 por persona.
- El monto a reintegrar se calculará sobre la diferencia (margen disponible) respecto al reintegro que ya recibieron por la transacción realizada, según lo establecido en la Promoción "Reintegro - Feria sin escalas de uela".

#### Observaciones:

- La selección de de beneficiarios se hará en base a los criterios del Programa de Beneficios ueno+, en el cual, se definen los niveles de clientes considerando varios aspectos, tales como productos activos, saldos disponibles y movimientos realizados, a fin de premiar la relación de los clientes con el banco.
- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo (ya sea por pedido expreso del usuario o por no corresponder la transacción efectuada conforme a las bases y condiciones), el cliente autoriza suficientemente a ueno bank S.A. a anular o debitar el importe respectivo de su cuenta, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

#### Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como "canales oficiales", aquellos medios administrados directamente

por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno\_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web <https://www.ueno.com.py/> Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

#### Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

#### Uso de imagen:

- La participación en la presente Campaña importa la expresa autorización al Organizador a título gratuito para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz y/o datos personales de los participantes en cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), con cualquier finalidad sin restricción temporal ni territorial, sin que los mismos tenga/n derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna. En esta acción las imágenes serán utilizadas para generar un video de difusión en redes sociales y/o otras plataformas. Asimismo, autorizan al Organizador a fotografiarlos, difundir sus nombres, imágenes y voz, con fines publicitarios y/o promocionales, en los medios de comunicación masiva o cualquier medio o red, durante el tiempo que considere conveniente y sin derecho a compensación alguna, inclusive su archivo. Los participantes reconocen que la participación en la Campaña no les causa ningún perjuicio moral. Asimismo, los participantes reconocen que, en caso de que los mismos fueren seleccionados como beneficiarios de la Campaña, la respectiva publicación no constituye ni constituirá violación o motivo alguno afecte el honor, la reputación o la dignidad de las personas, protegidas por la ley. El participante autoriza expresamente al Organizador a publicar, con fines informativos y/o promocionales, su primer nombre, primer apellido y los tres últimos dígitos de su número de cédula de identidad, en los medios y canales que este considere adecuados, sin que ello genere derecho a compensación alguna.

---

Versión 02 | Agosto 2025

*Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / [info@ueno.com.py](mailto:info@ueno.com.py)*

---